

Crónica de la Facultad



MESA DIRECTIVA EN LA SESIÓN INAUGURAL

De izquierda a derecha Alfredo H. Osuna, Doralba Barco, Peter Santamaría, Jorge Valencia J., Rafael Awad Z., Roger Zarruk., Jorge Posada G., Gustavo Robledo C., Marina Gutiérrez de P.



QUINTO CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIAS INDUSTRIAL Y ADMINISTRATIVA

El 5o. Congreso Nacional de Ingenierías Industrial y Administrativa, organizado por la Sociedad Colombiana de Ingenieros Industriales y Administradores SOCIA, se realizó en la ciudad de Medellín entre el 18 y el 21 de octubre de 1978.

Entre los que tomaron parte en su organización tenemos:

Director General del Congreso - Ing. Rafael Awad Zainette.

Presidente Nacional de Socia - Ing. Roger Zarruk Zarruk.

Presidente Socia - Capítulo Antioquia - Ing. Alfredo H. Osuna.

Comisión Académica; Ingenieros: Gustavo Robledo C. (Coordinador), Ricardo Gutiérrez P., Alvaro Jaramillo C., Carlos Mejía C., Mauricio Mesa L., Hugo Ortiz O., Francisco Piedrahita E., José A. Vélez C.

Director de Publicaciones - Carlos A. Prado A..

Además los Ingenieros Lucía Zerrate, Carlos Dávila y Jorge F. Correa.

El Congreso contó aproximadamente con la participación de 400 Ingenieros de diferentes lugares del país. En cuanto a la ciudad sede del próximo Congreso se encuentran entre las más opcionadas Barranquilla y Cali.

En total se presentaron 32 trabajos de los cuales fueron rechazados 5 por no reunir la calidad adémica requerida, 4 se aprobaron para publicación solamente, 17 se presentaron en comisión, 6 en plenarias y 4 conferencias de fondo.

Entre los diversos temas tenemos los siguientes:

Desempleo profesional, salarios, presión demográfica urbana, demanda de servicios, políticas de desarrollo e inversiones en el sector comercial, concentración de capitales, planificación de recursos humanos, empleo en sector agropecuario, recursos humanos y empleo a nivel de educación superior, pequeña y media industria, tecnologías, ingeniería industrial, generación de empleo, inflación en estados financieros, políticas de empresa.

Los premios otorgados sobre el empleo en Colombia fueron los siguientes: El primero a Inversiones y Préstamos para el fomento del empleo, presentada por el Economista Juan Diego Uribe, Director del Departamento de Crédito del BIC.

El segundo a recursos humanos y empleo a nivel de educación superior del ICFES, expuesta por el doctor José Vacca, jefe de la sección de educación superior y el doctor Eduardo Arias Osorio, profesional especializado, división de planeación.

En cuanto a los temas profesionales, se concedió un premio único al trabajo "La inflación y sus efectos en los estados financieros y desarrollo de un modelo nuevo para el ajuste de activos fijos depreciables en Colombia", presentada por Gustavo Bernal Villegas de Coltejer.

Hubo menciones honoríficas a los siguientes trabajos:

Algunos comentarios sobre la enseñanza de la Ingeniería Industrial a cargo del doctor Jorge Forcadas, Universidad Nacional seccional Medellín.

Punto de equilibrio económico, expuesta por el Ing. Rodrigo Varela Villegas, Universidad del Valle.

Investigaciones sobre curvas de aprendizaje, una comparación de ecuaciones y estrategias de desarrollo presentada por

el Ing. Carlos A. Rivera S., Universidad Industrial de Santander.

Industrias no tradicionales y la generación de empleo expuesta por los Ings. Ricardo Gutiérrez y Hernando Amaya, de Codesarrollo.

Diseño e implementación de un sistema de políticas de empresas expuesta por el sociólogo Jaime E. Ortiz y el Ing. Justo del Lamo, de Fabricato.

El Quinto Congreso de la Sociedad Colombiana de Ingenieros Industriales y Administradores, SOCIA convocado para el estudio del tema "El empleo en Colombia", al ser oídas y analizadas las diferentes ponencias, conferencias e intervenciones, produjo la siguiente declaración:

1.— Es función prioritaria del Estado Colombiano y de las clases dirigentes de todo el país, definir el tipo de sociedad que se desea construir para las generaciones futuras. Dadas las características que tipifican la sociedad actual es imperativo establecer objetivos que tiendan a conseguir justicia social y equidad económica en procura de una democracia más funcional y una patria más amable para todos los colombianos.

2.— Para lograr ese nuevo tipo de sociedad es necesario que, mediante una amplia participación, el país adopte un Plan Nacional de largo alcance que comprometa en forma continuada la acción de gobierno y parlamento, empresarios y trabajadores, intelectuales y profesionales y a toda la población en general.

3.— Un Plan Nacional debe incluir como política prioritaria alcanzar el pleno empleo para la población en edad de contribuir al desarrollo integral de la nación colombiana.

4.— Una política de pleno empleo debe

contemplar no sólo aspectos coyunturales, mediante la aplicación de medidas que tiendan a la disminución de los niveles de desempleo, sino especialmente aspectos estructurales que propicien la distribución de la riqueza y el ingreso.

La aplicación de tecnologías a los procesos de producción deben ajustarse a la necesidad social de ofrecer oportunidades de trabajo a todos los colombianos.

5.— Dentro del Plan Nacional las Políticas educativas deben concretarse en un sistema educativo integral, auténticamente democrático, que permita al hombre colombiano su propia realización y su contribución a la sociedad que se desea construir.

Los diferentes niveles educativos deben responder a claros objetivos filosóficos y sociales y facilitar el ascenso gradual y continuado de toda persona, a fin de desarrollar su creatividad y su independencia, y afirmar su dignidad.

A más de los medios tradicionales deben utilizarse los medios masivos de comunicación social, y las oportunidades de aprendizaje en el trabajo.

6.— El fomento a la investigación de los diferentes aspectos científicos, técnicos y sociales es requisito fundamental para acelerar el proceso de formación de la nacionalidad colombiana.

Agradecemos la colaboración prestada por el Director General del Congreso, Ingeniero Rafael Awad Zainette.

La Revista DYNA felicita a SOCIA por el éxito logrado en el Congreso.

CARRERA DE HISTORIA EN LA SEDE DE MEDELLIN

Por acuerdo No. 38 de 1978, El Consejo Superior Universitario creó la Carrera de Historia en la Universidad Nacional Sede de Medellín.

Este hecho se enmarca dentro del largo y fructuoso proceso que desde la creación de la Escuela de Minas hace 91 años viene dándose hacia la configuración de este centro integral de estudios superiores.

La antigua Escuela se vió enriquecida con la incorporación primero de la Facultad de Agronomía y posteriormente de la Facultad de Arquitectura y amplió luego su dimensión al ser adscrita a la Universidad Nacional de Colombia.

El desarrollo mismo del que-hacer científico y tecnológico en las antiguas facultades hizo posible y conveniente la creación en el año de 1976, de dos nuevas facultades, las de Ciencias y Ciencias Humanas, que venían a matizar el énfasis tecnológico de la Sede, a la vez que a reforzar el proceso de integración del conocimiento.

Dentro de la nueva Facultad de Ciencias Humanas, a la cual está adscrita la Carrera de Economía Agrícola, se propugnó por la creación de otras carreras que dieran posibilidades de mayor desarrollo científico a las ciencias sociales y a la formación de profesionales en estas disciplinas.

El programa de estudios pretende formar investigadores de nuestra realidad social. Dentro de los 10 semestres de la carrera el estudiante tendrá acceso a materias de tipo informativo, formativo e investigativo. La facultad busca formar profesionales de la Historia, que tengan, en primer lugar, una informa-

ción lo más amplia y completa posible de la Historia colombiana, latinoamericana y universal, en cuanto nuestra sociedad se encuentre incorporada a realidades que trascienden los marcos nacionales. En segundo lugar, es necesario dotar al futuro profesional de la Historia de elementos fundamentales de orden teórico que, le permitan analizar e interpretar los procesos que subyacen a los hechos históricos para que pueda contribuir a la orientación del desarrollo de nuestra nacionalidad.

En tercer lugar el plan de estudios tiene como núcleo fundamental el área investigativa, centrada en las fuentes documentales existentes en los archivos regionales, pues se considera que es necesario rescatarlos y estudiarlos para continuar la labor iniciada en Antioquia por pioneros tales como Alejandro López y Luis Ospina Vásquez.

Esperamos que con el impulso a la Carrera de Historia contribuyamos a fortalecer lo que el Dr. Gabriel Márquez, actual Vicerrector de la Sede, denomina "el alma transformadora que representa la conjunción de humanistas, científicos, técnicos y artistas".

Colaboración del Jefe de Departamento de Historia Luis Javier Ortiz M.

NUEVOS EGRESADOS

A continuación, presentamos los nombres de los nuevos Ingenieros egresados de la Facultad de Minas, desde noviembre del año anterior, hasta febrero del presente año. DYNAL les felicita y les desea muchos éxitos y grandes satisfacciones en su nueva vida profesional.

Ingeniero de Minas y Metalurgia
Gonzalo Alfonso Escobar Blandón.

Ingenieros Civiles
Humberto Berrío Giraldo

Fabio de Jesús Giraldo Ortiz
Ruperto de J. Peláez Jurado

Ingenieros Mecánicos

Carlos Efraín Ordoñez Ricaurte.
Rafael Antonio Mesa Taborda
José Darío Pérez Restrepo
Iván Darío Chávez Roldán
Gabriel Oviedo Meza

Ingenieros Industriales

Guillermo de Jesús Tamayo Mesa
Gabriel Jaime García Gutiérrez
Francisco José Restrepo Vélez
Luis Fernando Arias Arias
Olga Ruth Rodas Duque
Luis Carlos Hernández Restrepo
William Lara Jiménez
Jorge Alvaro Sanín Bedoya
Fernando Trujillo Martínez
Iván Eduardo Correa Calderón
Pedro Domingo Zuliani Zatti

Ingeniero Electricista

Carl Alberto Bryan Steel

Ingeniero de Geología

Luis Alberto Arias López

Ingeniero de Petróleos

Arturo Ramón Stanford Arango

Ingenieros Administradores

Gustavo Alonso Arango Restrepo
Guillermo de Jesús Vélez Restrepo
Jesús Alberto Cadavid Echeverri
Blanca Beatriz Herrera de Matta
Diego Alberto Saldarriaga González
Julio César Arboleda Palacio

Ingenieros Químicos

Diego Luis Gallego Berrío
Alvaro Alonso Yarce Reyes
Flor Amparo Villa Ríos - Post-Mortem

CAMBIOS IMPORTANTES

El nombramiento de Eduardo López P., como Decano y Vice-Decano Augusto Trujillo A.

Como Director de la carrera de Ingeniería Civil a Omar Velásquez M., quien reemplaza a Augusto Trujillo A.

De la carrera de Ingeniería Administrativa a María Victoria Pérez T., en reemplazo de Fernando Pérez A.

De la carrera de Ingeniería Mecánica a Alvaro Arregocés quien sustituye a Enrique Arango.

A nivel de DYNA se presentaron los siguientes cambios:

Renuncia del Director José Vicente Rincón P. Como encargado se encuentra Augusto Trujillo A.

La Secretaria Luz Gabriela de Gómez a quien agradecemos sus importante aporte, fue reemplazada.

DIRECTOR SALIENTE DE DYNA

El paso por la dirección de DYNA (Nos. 95 y 96) del Ingeniero de Minas y Metalurgia José Vicente Rincón Pino, quedó señalado por significativos progresos: vinculación de nuevos colaboradores, moderna diagramación, interesante material gráfico y actualización informativa, entre otros.

Las tesis del Ex-Director de la revista tuvieron amplia divulgación en la prensa de Medellín.

Al Ingeniero Rincón Pino, expresamos nuestra gratitud y nuestro deseo de seguir contando con su valiosa colaboración.